Ex ymarcuccio.
SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y NVEVE.
1699

an hecho las diligencias necesarias segun derecho y
requerir brevedad el caso un titulo de Alcalde
mayor y Juez de residencia de su despacho
do por el Ex.mo Señor Duque de Montalto Marques
de los Velez &c. refrendado por Don Carlos de
Yrureta y Urrutia su secretario su data en
la Ciudad de Cartagena a veinte y nueve de
diciembre proximo pasado de noventa y ocho
y por sus Mrdes visto dixeron = que sin perjuicio
de los pleitos pendientes que esta Villa
tiene con los señores Marqueses de los Velez
sobre el nombramiento y eleccion de todos los
Jueces de oficios de Justicia y Govierno de
esta dha Villa use el señor Lic.do Don Anto-
nio Garcia Ceron a quien se dirige dho titulo
dando fianças legas llanas y abonadas de que
dara residencia y del uso de la adminis-
tracion de dho oficio conforme a capitulo
de Corregidores y leyes destos Reinos cum-
pliendo con la solemnidad que se previene
y mandaron que el pres.te ponga un
tanto de esta respuesta en el libro capi-
tular de acuerdos autorizado y en manera
que haga fee asi lo acordaron
mandaron y firmaron